



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

## **ACTA DEL PLENO FORO CIUDADANO DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2.008.**

En la villa de Seseña, a 19 de febrero de 2.008, y siendo las 19 horas y 40 minutos, se reunieron en la Casa Consistorial, previa citación al efecto en 1ª convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Fuentes Revuelta, los señores Concejales siguientes:

- D<sup>a</sup> Francisca Gómez Fernández, concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal I.U.
- D. Luis José Domínguez Iglesias, concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal PSOE.
- D. Juan Manuel Medina Andrés, Concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal P.P.
- D<sup>a</sup> Soledad Vozmediano Rodríguez, concejal de Participación Ciudadana del Grupo Municipal UCIT. (Asiste desde el comienzo de la sesión hasta las 20,35 horas)

Miembros del Pleno asistentes:

1. D. Carlos Arranz Pinto
2. D<sup>a</sup> María Angustias López Larrubia
3. D. Rafael Guillén Bartola
4. D<sup>a</sup> Eulalia Sevilleja Jurado
5. D<sup>a</sup> Carmen Martín Bautista
6. D<sup>a</sup> Asunción Folh Alcalde.
7. D. Ildefonso de Dios Carrasco
8. D. Agustín Arredondo Navarro
9. D<sup>a</sup> María Teresa Fernández Fernández
10. D. Jaime Pérez García
11. D. Juan Pedro Punzano Zárata
12. D. José Javier Ocaña Pelado
13. D. Manuel Sánchez Torrejón
14. D. Valentín Román Toledo



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

15. D<sup>a</sup> Mercedes Avilés Moreno
16. D. Juan Fernández Tabero
17. D. Juan Luis Simón Vicente
18. D. Carlos Fernández López
19. D. Carlos Roldán Vicario
20. D. José López Jurado
21. D<sup>a</sup> Ana Arenas Carbellido.
22. D. Gumersindo Fernández Gómez
23. D<sup>a</sup> María Carmen Saiz Iglesias
24. D. Candido Mejía Martín.

El Sr. Presidente tras saludar a los miembros del foro y asistentes al acto, procede a la lectura de los puntos del orden del día.

## **PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

D. Carlos Arranz expone que desea matizar con respecto al Acta de la Sesión que en su exposición preguntaba sobre qué presupuestos eran las modificaciones presupuestarias que se facilitaron. Por otra parte, quiso decir que se facilitara el Orden del Día de las Sesiones Plenarias vía correo electrónico, no que toda la documentación fuera remitida por e-mail. En cuanto a su intervención dijo que había asistido algún Pleno de la Corporación y existía un respeto mutuo y que espera que siga así. Y que por otra parte, el Foro Ciudadano puede hacer una declaración de intenciones de hacer el pueblo accesible.

D. José López quiere aclarar la intervención que tuvo en el pleno anterior dejando claro que él cuando dijo que poco se podría proponer si se hacían las obras del foro ciudadano anterior, no quiso decir que no se hicieran, sino todo lo contrario.

D. Agustín Arredondo propone que cuando se apruebe algo conste específico en el acta.

Se aprueba el acta con las modificaciones propuestas.

## **SEGUNDO: INFORMACIÓN SOBRE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2008.**

Días antes a la celebración del Pleno se ha facilitado a los miembros un resumen del borrador de los presupuestos municipales, que en éste acto explica D<sup>a</sup> Nuria B. Muñoz Fernández, Concejal de Hacienda.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

D. Carlos Arranz expone que viendo los presupuestos anteriores observa que son pocos los ingresos teniendo en cuenta las modificaciones Presupuestaria.

D<sup>a</sup> Nuria B. Muñoz expone que en los Presupuestos Iniciales solo consta los ingresos y gastos corrientes, posteriormente y una vez que se liquide el presupuesto del ejercicio 2007 se podrá incorporar la modificación presupuestaria del último trimestre del 2007, así como el Remanente Líquido de Tesorería si lo hubiera.

D. Agustín Arredondo propone que exista una partida específica que se llame accesibilidad y que no como está ahora porque obras es muy genérico. Además si se negocia con la JCCM, con el IMSERSO os van a solicitar un capítulo determinado para hacer accesible el pueblo. Por otra parte, que el Foro Ciudadano debería tener dinero para realizar las obras y no tener que esperar a mayo. Porque si se pretende que el foro ciudadano sea independiente también habrá de serlo económicamente.

D. Carlos Fernández, pregunta si los gastos en recaudación o en personal han de ser tenidos en cuenta por el Foro Ciudadano.

D<sup>a</sup> Nuria B. Muñoz responde que no pueden ser tenidos en cuenta por el foro porque son gastos corrientes, y el foro está creado para decidir inversiones.

D<sup>a</sup> Eulalia Sevilleja pregunta dónde va el campo multideporte.

D. Luis Domínguez contesta diciendo que iría en el Parque de los Pontones porque hay mucha falta de instalaciones deportivas en Seseña Nuevo, además de que no tiene una zona deportiva definida.

D. Jaime Pérez expone que habría que aportar ideas y hacer las que más beneficiosas sean, sin tener que ceñirse a un Presupuesto.

El Sr. Presidente manifiesta que si hubiera más ingresos por licencias urbanísticas se podría determinar una cantidad para el foro, pero con los ingresos que hay sólo se ha podido presupuestar las obras del foro así como las obras importantes para la Corporación, ejemplos son la piscina cubierta, el CAI, etc. Además hay que incorporar las obras que se aprobaron en la última modificación presupuestaria del ejercicio anterior. Pero a nosotros nos hubiera gustado que los ingresos fueran mayores y poder haber destinado dinero al foro ciudadano.

D. Juan Pedro Punzano pregunta por qué no viene el aparcamiento de camiones.

El Sr. Presidente expone que ya está presupuestado en la última modificación presupuestaria, y que una vez que esté la liquidación del ejercicio 2007 se incorporará al presupuesto actual.

D<sup>a</sup> Mercedes Avilés pregunta que si lo que está presupuestado para el recinto ferial es lo que cuesta hacerlo.

El Sr. Presidente contesta que se puede hacer con ése dinero sabiendo que la orografía del terreno es problemática.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

## **TERCERO: INFORMACIÓN OBRAS DEL FORO.**

El Sr. Presidente informa que está funcionando la página web del Ayuntamiento con un enlace de Participación Ciudadana y que tiene un correo electrónico para que todos los miembros del foro y los ciudadanos hagan quejas, propuestas, etc, todo ello para mejorar la calidad de servicios del municipio. Que hay que agradecer a Marigú y a Carlos Arranz su iniciativa y participación para que esto se lleve a cabo.

Igualmente el Presidente informa que la Concejal de Participación Ciudadana ha facilitado una información básica de la historia de Seseña, para que pueda utilizarse como base para alguna propuesta de rotonda, etc.

Por otro lado, se quedó en que había que diseñar la rotonda de la CM 4010, y además en la rotonda del IES las Salinas Paqui la concejal de Participación ciudadana ha propuesto que se haga un concurso de ideas, porque el promotor tiene la intención de gastarse unos 40.000 euros, más un primer premio de 500 euros y un segundo premio de 200 euros. No sabemos si las rotondas que hay que acondicionar tienen luz y agua pero que tenemos que intentar que no tenga gastos de mantenimiento.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Foro Ciudadano si han traído propuestas para la decoración de la rotonda de la CM 4010.

D. Agustín Arredondo expone que ha traído una propuesta sobre el kilómetro cero, haciendo alusión a una idea sobre 2 pirámides, una de pie y otra tumbada, que bien pueden simular o un reloj solar o una brújula. Y que su propuesta puede hacerse en diversos materiales, en piedra, aluminio, etc. Aprovecha e informa que la rotonda del IES las salinas es peligrosa tal y como está para los chicos, porque hay un tramo sin acerado.

D<sup>a</sup> Carmen Martín añade diciendo que en ésta rotonda no hay luz y que además está la parada de autobús.

D. Agustín Arredondo afirma que si se va a tardar mucho en ésta rotonda habría que poner un foco.

D. Juan Luis Simón pregunta por qué no se ilumina la rotonda nueva de la CM 4010 y la del Instituto.

El Sr. Presidente expone que no podemos iluminar la rotonda del IES porque la urbanización pertenece al promotor y es necesario que lo tramite. Y en cuanto a la rotonda de la CM 4010 el mantenimiento lo lleva la Consejería y que simplemente hay que respetar la señalización vial.

M<sup>a</sup> Teresa Fernández, volviendo a la decoración de la rotonda CM 4010 propone que podría tener algún motivo de caza pues Seseña siempre ha sido un pueblo de caza con galgos, perros, etc.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

D<sup>a</sup> Ana Arenas, manifiesta que en Seseña hay 3 generaciones muy diferenciadas; y se podría trabajar en la rotonda con éstos perfiles, con un anciano o pastor que refleje el pasado, un padre con sus hijos, etc.

D<sup>a</sup> Soledad Vozmediano, propone que se le pregunte a los chicos del IES y participen en el diseño. En éste momento disculpa no poder seguir en este acto pero que ha de asistir a otra reunión.

D. Carlos Arranz expone que tenía una propuesta pero que se la llevan porque son muy malos dibujando, que pretendían hacer algo como un castillo.

El Sr. Presidente explica que hay que hacer algo por un importe de 40.000 euros a ser posible con los medios del promotor pues así el dinero rinde más. Y en cuanto a la rotonda de la CM 4010 podemos partir de la idea de Agustín Arredondo.

D. Agustín Arredondo reitera que su propuesta se puede hacer con una pirámide tumbada o de pie, bien como brújula o como reloj.

D. Juan Luis Simón manifiesta que no se puede hacer cosas en las rotonda que vaya en contra de la seguridad vial.

El Sr. Presidente manifiesta que por eso por lo que la JCCM nos ha pedido un boceto.

D. Agustín Arredondo expone que ante todo es la seguridad.

D. José López pregunta que si se desdobra la CM 4010 afectaría a la rotonda.

El Sr. Presidente contesta diciendo que cree que no pero que aun no hay un proyecto de desdoblamiento.

El Sr. Presidente continúa la explicación sobre las obras del Foro Ciudadano, dando la concejal de Hacienda una explicación sobre los planos de la futura piscina cubierta, ubicación sobre la parcela, dependencias, gimnasio, spa, bar, estacionamiento, etc.

D. Agustín Arredondo propone que se quite el bar para poner una zona más de gimnasio.

D. José López y Juan Pedro Punzano manifiestan que ven necesario que haya un bar.

D. Juan Manuel Medina propone que la piscina tenga las medidas olímpicas.

D. José Luis Simón considera que el bar no es importante porque a la piscina se va a hacer deporte.

En Cuanto a la obra del nuevo Centro de Salud el Sr. Presidente expone que el día 20-02-2008 a las 11 horas se hace el acta de replanteo. Y que si empiezan las obras de inmediato posiblemente esté acabado a mediados del 2009. Por otra parte la Consejería de Sanidad nos ha solicitado terreno para el Centro de Salud del Quiñón.

La Casa de la Cultura de Seseña Nuevo se está equipando y se está acondicionando el entorno. El Hogar de la Tercera edad igualmente se ha equipado y se ha instalado el aire acondicionado. Que se va a poner en marcha una escuela



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

taller cuya obra de actuación será acondicionar el IMD y que tenga como uso ser la Casa de la Juventud.

Por otra parte, D. Luis Domínguez explica el acondicionamiento de los parques y jardines, que se hará de manera inminente el traslado a la nueva biblioteca de Seseña Nuevo, que habrá cursos de informática, etc. Igualmente explica que la Escuela Taller es una casa de oficios con una duración de un año y con subvención de la JCCM y de la Diputación de 600.000 euros, y estamos a expensas de que nos lo concedan, pues depende de la población en paro que sea menor de 25 años. Por último expone que se está acondicionando parques y jardines en todos los barrios de Seseña y que a finales del mes de mayo estarán terminadas.

D. Jaime Pérez expone que el no ha notado nada en cuanto a los parques.

D. Luis Domínguez contesta que se están realizando los de Seseña Nuevo y que posteriormente se acondicionarán los de Seseña.

D<sup>a</sup> Mercedes Avilés expone que en la rotonda de la fuente hubo un accidente y se llevó un árbol

EL Sr. Presidente expone que en breve se van a hacer plantaciones de árboles.

D. Luis Domínguez manifiesta que se van a realizar plantaciones de árboles con la colaboración de los vecinos.

D. Juan Manuel Medina expone que en Madrid se hizo un azulejo con el nombre de los niños que habían nacido ése año y que le parece una buena iniciativa.

D<sup>a</sup> Marigú propone que para la Casa de oficios se pueda contemplar el tema de la garantía social para los chicos que no llevan bien sus estudios en el instituto, de ésta manera se optimiza la instalación.

D. Luis Domínguez expone que la ayuda para la Casa de Oficios es la Consejería de Empleo y que la garantía social es de la Consejería de Educación. Además la garantía social se va a eliminar en breve. En Seseña se va a empezar a dar Formación Profesional en el IES Las Salinas. Y que el proyecto se ha planteado como Casa de Oficios para los menores de 25 años y no como Taller de empleo para los mayores de 25 años porque luego no lo utilizan para trabajar en el futuro.

D<sup>a</sup> Marigú pregunta los días en los que se va a realizar la plantación de árboles en Seseña.

D. Luis Domínguez facilita los días y explica que son actos simbólicos para que la gente participe.

D. Agustín Arredondo expone que se arreglaron unos parques pero que la gente opina que están mal y que la gente no los utiliza porque están sucios. Por otra parte, se ha dicho el hacer un proyecto para las rotondas que no necesite agua, pero por otra parte se plantan arboles que necesitan agua. Además manifiesta que dónde se plante un árbol se tenga en cuenta el que no haya más de 2 cm de diferencia con respecto a la acera. Y por último, que dónde está previsto ubicar la piscina cubierta hay un parque en muy mal estado.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

D<sup>a</sup> Mercedes Avilés propone que no se hagan los alcorques en medios de las aceras porque impide el paso por las aceras, y que se les diga a los agentes urbanizadores.

El Sr. Presidente expone que en Seseña hay una urbanización con los alcorques en la calzada, pero que no obstante se está trabajando mucho en ello porque la arquitecta municipal está muy sensibilizada en el tema de la accesibilidad.

D<sup>a</sup> Ana Arenas pregunta que si la biblioteca tiene servicio de Internet.

D. Luis Domínguez contesta diciendo que tiene una zona infantil y otra de adultos y que está preparada para la conexión a Internet. Pero que además se van a realizar cursos de Internet para todos los vecinos y que durarán durante el tiempo que sea necesario si la demanda existe.

El Sr. Presidente expone que la JCCM se está planteando el tema Wifi.

## **CUARTO: DEBATE SOBRE POM**

El Sr. Presidente expone que el desarrollo urbanístico, el diseño y el modelo de la ciudad se tiene que hacer con la participación de los vecinos. Entre todos tendremos que determinar si queremos más o menos habitantes, suelo terciario, viviendas de protección oficial, etc.

D. Cándido Mejía pregunta que si esto tiene algo que ver con las directrices.

El Sr. Presidente expone que si, que es lo que se le ha facilitado, y explica el plano a todos los asistentes.

D<sup>a</sup> Ana Arenas manifiesta que en el periódico ha leído que podría haber una estación de RENFE y quisiera saber dónde estaría ubicada.

El Sr. Presidente expone que la información es sobre los corredores de la vía 3 y 4, pero que aparte de eso tiene que funcionar necesariamente una estación. Que el concejal de transportes está trabajando en ello, y ha mantenido varias reuniones sobre el tema, una hace poco en Valdemoro; que no podemos decir dónde estaría ubicada porque no lo sabemos, porque además existen varias alternativas, y habría que esperar a ver por dónde van definitivamente las vías.

D<sup>a</sup> Ana Arenas considera que dado que dentro de poco son las elecciones es el mejor momento para moverse.

El Sr. Presidente contesta diciendo que ya nos hemos movido antes, y que es una cuestión en la que estamos todos los partidos políticos de acuerdo.

D. Juan Manuel Medina expone que está de acuerdo aunque a él no se le invite a las reuniones de transportes como la reunión de Valdemoro.

El Sr. Presidente expone que existe un concejal del área y que se está moviendo en solucionar los problemas. Además en una reunión previa sobre el tema de transportes se dijo que cada uno de los grupos se moviera en sus propios grupos políticos para poder agilizar el tema.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

D. Agustín Arredondo expone que va a existir un espacio muerto entre el AVE y la R-4, y que Seseña hay que dotarla de servicios. Y que si se sigue dividiendo el pueblo puede ocurrir que algún barrio se segregue. Por ello propone que se centralicen los servicios municipales en ésta zona aprovechando las dos vías de comunicación.

D. Juan Pedro Punzano pregunta que es lo que hay previsto en la zona de Parquijote en el terreno que queda entre el AVE y la R-4

El Sr. Presidente contesta que en principio había proyectado 2 campos de golf pero que el equipo de gobierno valorando la falta de agua pretende que se ubique un recinto ferial, por lo que estamos negociando.

D. Juan Pedro Punzano, propone que se ubiquen instalaciones deportivas.

El Sr. Presidente contesta que el terreno es privado y lo que se está haciendo es negociar para que sea público.

D. Juan Pedro Punzano manifiesta su opinión sobre el Polígono Industrial de San Isidro, considerando que debiera ser una zona de ocio y terciaria.

El Sr. Presidente expone que no se puede cambiar porque no hay capacidad para hacerlo, que es un suelo clasificado como industrial, que se están tramitando licencias de actividad, etc lo que espera es que la demanda social encauce el propio polígono a actividades más comerciales. Recuerda a los asistentes que es un polígono que tan solo tiene 10 años que no se trata de naves viejas sino de naves nuevas.

D. Juan Pedro Punzano expone que se haga todo lo posible porque se encauce a actividades más comerciales y terciarias.

D. Javier Ocaña pregunta que lo que queda entre la R-4 y el AVE en Seseña si es terciario o industrial.

El Sr. Presidente expone que es industrial que pasa cercano al Polígono Industrial de San Isidro.

D. Javier Ocaña opina que sería mejor terciario.

El Sr. Presidente expone que no se puede modificar ahora porque existen intereses comprometidos y que todo estaba previsto desde al año 1996, pero que con el tiempo se intentara que se ubiquen más comercios que industrial.

D. Javier Ocaña pregunta que si se van hacer viviendas en altura.

El Sr. Presidente contesta diciendo que habrá que determinar como queremos que sea nuestro pueblo, teniendo en cuenta que hay que financiar las infraestructuras.

D. Javier Ocaña pregunta cuándo empezarán las obras del PAU industrial.

El Sr. Presidente contesta que cuando se apruebe el POM, nuestra filosofía es no hacer nada hasta que no tengamos un documento perfecto, hay que tener muy claro el tema de los colectores, etc. Y que todas las nuevas actuaciones tendrán que financiar los servicios en general y no de manera individual.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

D<sup>a</sup> Marigú pregunta si se está barajando algún tipo de plazo para la aprobación del POM

El Sr. Presidente contesta que éste año se pretende contratar la redacción del POM, y que incluso el redactor del POM recabe las propuestas de los vecinos. No obstante, son 4 años en la aprobación del POM, porque una vez que tramite aquí la tramitación ha de tramitarse en la JCCM.

D<sup>a</sup> Marigú comenta que hay miembros que pueden ser los canalizadores para poder transmitir a los vecinos de cada zona alternativas y propuestas, pero si no se conoce la terminología, si no se sabe lo que se puede o no se puede hacer es difícil solicitar a los vecinos propuestas porque pueden proponer auténticas barbaridades.

El Sr. Presidente expone que los vecinos que han venido al Ayuntamiento se les ha explicado bien por los políticos o bien por los técnicos. Que se han puesto bandos por el pueblo diciendo el orden del día del Pleno del Foro Ciudadano dónde se debate el POM y que todo el que quisiera podía haber asistido, pero por otra parte entiende que la terminología cuesta entenderla.

D<sup>a</sup> Marigú manifiesta que los vecinos son muy cómodos y que por eso los debemos dinamizar para que lleguen más opiniones.

El Sr. Presidente expone que se pueden dar todas las explicaciones necesarias, por ejemplo el Polígono Industrial de San Isidro está aprobado desde las Normas Subsidiarias, es decir es suelo consolidado industrial. Por otra parte podemos explicar los viales previstos para la unión de todos los barrios, las zonas protegidas, el suelo rústico. No obstante, hay que realizar viviendas sostenibles

D. Agustín Arredondo pregunta que si el POM se va a hacer con la participación de los pueblos limítrofes.

El Sr. Presidente contesta diciendo que la normativa vigente establece la obligatoriedad de cursar consultas interadministrativas.

D. Manuel Sánchez considera que si el POM tarda 4 años en tramitarse, son 4 años de legislatura, que puede entrar otro equipo de gobierno y que no le guste y hacer otro, por lo que le preocupa que los plazos sean tan largos.

El Sr. Presidente contesta diciendo que el plazo que se ha dicho es el más corto.

D. Manuel Sánchez dice que lleva escuchando lo que Parquijote 25 años y tal vez tarde más en hacerse porque el POM se alargue.

D. Cándido Mejía que es necesario hacer el PAU de los Albañales antes del POM y que el Ayuntamiento necesita recoger dinero.

El Sr. Presidente expone que se aprobó un PAU antes del Plan Especial de Infraestructuras y que ahora se está reclamando al Ayuntamiento que haga todo aquello que no viene reflejado. Por lo que es mejor, que se haga todo en condiciones, porque no solo hay que ver las necesidades de un sector, hay que ver las necesidades en conjunto, de accesos, de servicios, etc., es decir hay que hacer un planteamiento organizado.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

D. Cándido Mejía manifiesta que quien ejecuta la obra tendrá que pagar todos los servicios, y lo que no vale es que se diga que una cosa está bien y luego que los mismos servicios técnicos digan lo contrario.

D. Agustín Arredondo dice que los que han vendido en Seseña terrenos no lo han reinvertido en Seseña, y que no consiente que en Seseña se sigan haciendo las brutalidades que se han hecho hasta ahora. Y que si el Polígono de San Isidro está dónde está es porque los políticos nunca han querido unir a Seseña y Seseña Nuevo. Y que lo mismo pasó en Vallegrande y ahora en el Quiñón, por lo que se pregunta dónde ha ido a parar tanto beneficio. Además en cuanto al Quiñón cuando estén todas las viviendas ocupadas no van a tardar en pedir la segregación.

D. Jaime Pérez expone que el Polígono Industrial se aprobaría por intereses pero no por separar.

D. Manuel Sánchez expone que él está de acuerdo con el POM, pero lo que quiere es que se agilice porque de esta manera se agiliza los Polígonos Industriales.

El Sr. Presidente manifiesta que ya se ha planteado el problema de que si el urbanismo se para también lo hace el ámbito económico, de todos modos, ahora hay 15.000 viviendas en planeamiento aprobadas y hay quien dice que el pueblo está parado. Y que cuando se resuelvan los problemas del Quiñón y de Parquijote se seguirá edificando si hay mercado.

D. Juan Manuel Medina considera que hay que evitar que ciertas actividades urbanísticas que se han producido no se vuelvan a producir.

D. Juan Pedro Punzano considera que debe existir un acuerdo entre partidos y no entre personas para que se respete el POM una vez aprobado.

D<sup>a</sup> Carmen Martín manifiesta que aun no se ha hablado ni de hospitales ni de colegios, etc.

El Sr. Presidente expone que si se ha hablado de zonas dotacionales, pero que se está planteando un hospital en la zona de la Comarca de la Sagra.

D. Juan Pedro Punzano propone que en el POM se deje una zona para el futuro hospital.

D. Luis Domínguez contesta diciendo que es un documento de compromisos y que consta de muchos documentos más, y es necesario que exista un pacto medioambiental, de servicios y dotaciones, etc. Por lo que paso a paso se irá concretando y que éstos pasos los marca el propio desarrollo del POM, y que 4 años es muy corto en comparación con otros municipios.

D. Carlos Arranz manifiesta que frágiles somos los ciudadanos si pensamos que otros nos van a derrumbar lo que se ha propuesto, y que si desde el foro ciudadano defendemos intereses personales estamos acabados, hay que defender intereses colectivos. Y que por otra parte se trata de un documento difícil de entender.

El Sr. Presidente expone que se pueden plantear reuniones para dar todas las explicaciones necesarias.



# AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

---

D. Juan Manuel Medina manifiesta que no es una herramienta fácil de entender y que el plano que se ha facilitado no es fácil. Que él tiene unos conocimientos básicos de urbanismo por razón de su trabajo y que también le cuesta entenderlo. Por lo que está con Carlos en que hubiera sido necesario alguna jornada o conferencia para saber qué venimos a debatir.

D. Carlos Arranz expone que tiene dificultades con la terminología porque no es su tema. No obstante ha leído en el periódico un artículo donde el partido de Juan Manuel dice que esto no vale para nada.

D. Juan Manuel Medina contesta diciendo que puede que no sirva para nada porque sin conocimientos pocas aportaciones se pueden hacer. Y estamos hablando de aportaciones urbanísticas de la tercera ciudad de Castilla La Mancha.

El Sr. Presidente explica que lo que se está haciendo en el día de hoy en Seseña no se hace en ninguno de los 900 municipios de Castilla La Mancha, ni en los mas de 8.000 pueblos de España. Y que en Seseña se ha pasado una información a todos los vecinos del municipio para que lo conozcan y que propongan. Que entiende que existan dudas porque es la primera vez que se habla de esto. No obstante, se compromete en que en el mes de Abril haya otro Pleno del Foro Ciudadano para hablar de urbanismo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 22 horas y 55 minutos del mismo día de su comienzo.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA